



**RAZON.-** Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1899 de 08 de septiembre de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec), desde el día 08 de septiembre de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS Y TAXIS SANTIAGOEXPRESS S.A. por COMPAÑÍA SANTIAGO EXPRESS TRANSSANTIAGOEXPRES S.A. y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, septiembre 23 del 2015

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.  
**SECRETARIA GENERAL DE LA  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (S)**

Mim<sup>3</sup>JA

Exp. 49885  
Tr. 28676